

POLÍTICA SANITARIA &gt; Medicina

## Facme prepara un protocolo sobre qué pagos deben aceptar los médicos

La Asamblea General de la federación acuerda también crear una herramienta para reconocer la recertificación

Fernando Carballo, presidente de Facme.



REDACCIÓN

Martes, 19 de diciembre de 2017, a las 18:20

La **Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (Facme)** ha celebrado este martes su Asamblea general. En dicha reunión, su presidente, **Fernando Carballo**, ha presentado las líneas estratégicas generales de trabajo de la **Federación para 2018**. "Es fundamental tener una hoja de ruta que nos permita alcanzar los objetivos y otorgue una mayor influencia a las sociedades científicas y a los profesionales en la toma de decisiones que atañan a la organización y el funcionamiento del sistema sanitario", ha señalado.

Otro de los aspectos abordados en la Asamblea ha sido el funcionamiento de los grupos de trabajo de Facme ya consolidados y la creación de otros. En esta línea, los grupos de trabajo de **Formación, Medicamento, Evaluación Tecnológica y Gerentes** que se pusieron en marcha hace un año han hecho balance de sus actividades y los logros obtenidos. "Sin duda la creación de estos grupos **ha sido un acierto** y las sociedades científicas ya están viendo cómo se materializa en proyectos comunes que benefician a todos los miembros", ha apuntado el presidente.

En relación a la creación de nuevos grupos, en enero de 2018 verá la luz el Grupo de Ética. "Este grupo será encargado, fundamentalmente, de **desarrollar un documento modelo consensuado** que pueda homogeneizar los códigos éticos de las sociedades científicas situándolos en una misma línea", ha comentado Carballo.

Uno de los trabajos de este Grupo de Ética será el de trabajar junto a una comisión mixta para desarrollar las bases de una colaboración con Farmaindustria en formación continuada y transparencia, tal y como ha **acordado este martes la Asamblea**. "Se trata de poner en marcha procedimientos de referencia para las sociedades científicas y que establezca modelos de gestión homogéneos", ha explicado Carballo.

ESPAÑA

Asimismo se ha propuesto estrechar la colaboración con la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) de cara a la puesta en marcha el 1 de enero de su nuevo código ético.

Ricardo Burón, gerente de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) en representación del Grupo de Gerentes, ha insistido en el apoyo operativo y en materia estratégica que esta formación está brindando a las sociedades científicas miembros de Facme. Entre otros aspectos ha destacado las **áreas de gestión responsable, congresos médicos y actividades formativas**, comunicación y regulación de las bases de datos.

"Primero hacemos un diagnóstico de lo que hace cada sociedad científica y luego buscamos el punto de consenso y establecemos unos criterios mínimos de coordinación con otras sociedades para ir fomentando la cooperación".

### Evaluación de competencias

Uno de los grupos más activos es el de Formación. Su coordinador, **Benjamín Abarca**, también secretario General de Facme, ha revelado que se está finalizando la puesta en marcha de **una herramienta informática evaluativa del desarrollo profesional continuo (DCP)** común a todas las sociedades que facilitará la reacreditación de los profesionales. En ella, los médicos podrán volcar todo su bagaje y experiencia para validación y posterior reconocimiento a través de la reacreditación-recertificación periódica, con lo que completará la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) en su vertiente VPC-R.

"Estamos trabajando para que pueda ser utilizada por todas las sociedades científicas consensuando los criterios comunes y valorando competencias transversales comunes a todas las especialidades en línea con las aprobadas en el **Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud**. Hay que fijar unos criterios de cumplimiento competencial que busque homogeneizar y evitar la gran variabilidad existente. Posteriormente, cada sociedad, podrá hacer la extensión o el desarrollo informático necesario para poder evaluar sus competencias individuales", ha explicado Abarca. Está pendiente de su valoración conjunta por la Organización Médica Colegial (OMC) y la propia Facme.

Por su parte, el Grupo de Medicamentos, encargado de canalizar las actividades conjuntas en materia de posicionamiento, evaluación de medicamentos, acceso, política de precios e innovación, ha presentado el **Curso de Evaluación de Criterios y Posicionamiento de Medicamentos** que desarrollará Facme con las sociedades científicas para explicar los criterios y procedimientos de autorización, financiación, barrera de acceso, usos hospitalarios o en atención primaria de medicamentos, etcétera. El curso **responde a una demanda de formación** que hemos detectado en varias sociedades. Propondremos una parte de temario general y otra particular para las especialidades y sus situaciones concretas", apunta **Cristina Avendaño** de la Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC) y coordinadora de este grupo.

Además, ha manifestado que "ante la llegada del nuevo decreto de financiación selectiva se incrementará la actividad del **grupo en representación de Facme**". Por último, en relación a los Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPT) el grupo está trabajando para incrementar la participación médica en los procesos de selección y elaboración de dichos informes.

Por su parte, el Grupo de Evaluación Tecnológica, que evalúa temas generales como la obsolescencia y la aportación de valor de la tecnología sanitaria, ha puesto sobre la mesa la necesidad de lograr un papel relevante para las sociedades científicas en la futura aplicación del 'Plan Renove' de equipos sanitarios.

Una comisión mixta desarrollará las bases para colaborar con Farmaindustria en formación continuada

Tienen a punto una herramienta informática evaluativa del desarrollo profesional continuo